

DECRETO EXENTO Nº

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

AUTORIZA COMPRA VIA TRATO DIRECTO POR UN MONTO IGUAL O INFERIOR A 10 UTM.

017,3

1 4 ENF. 2016

VISTOS:

1. El Memo. № 01 de fecha 4 de Enero de 2016 de Encargada de Planificación comunal, mediante el cual solicita realizar compra por un monto igual o inferior a 10 UTM.

VALLENAR,

- 2. El Decreto Exento № 3973 de fecha 30 de Diciembre de 2015, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3. La Ley № 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4. La Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- Las tres cotizaciones presentadas y el siguiente cuadro de evaluación de las ofertas mediante el

•	• -			
PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	P. UNIT.	TOTAL
VIVIANA HERRERA TRUJILLO	8.656.338-K	150	3165	474.750
JAVIER ASTUDILLO	19.457.159-3	150	4760	714:000x acumad
MARIA BELEN FREDES	19.457.159-3	150	2700	405.000
				Aministrativos de

- De acuerdo al cuadro comparativo de las ofertas la oferta mas conveniente es de la señora V sus Belén Fredes.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZA COMPRA vía trato directo contratar "COCTEL DE INAUGURACION DE OBRA PQMB MIRADOR CARRERA", en conformidad a lo dispuesto en el Art. 10 numeral Nº 8 del Reglamento de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "CONTRATACIÓN POR UN MONTO IGUAL O INFERIOR A 10 UTM".
- 2.- Apruébese y emítase la Orden con MARIA BELEN FREDES, RUT 19.457.159-3, por la suma de \$405.000. Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compras a cuenta 114.05.01.334.000.000 "MINVU QUIERO MI BARRIO MIRADOR HERMANOS CARRERA". Administración Fondos de Terceros.
- 4.- Publíquese en el Portal <u>www.mercadopúblico.cl</u>, para los efectos del artículo **Nº 350**Q3**del**Decreto Exento № 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Encargada de Planificación/SECPLA

Encargada de Licitaciones/SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/EPF/JEA/HAC/fle.-

JORGE VILLALOBOS RODRÍGUEZ DIRECTOR SECPLA

fa occasion Per divisional

WESHING!

o saspojekom B<mark>arta</mark> kuma de

ana kalanga ana

فريد الروقامية الإيلام مراز